

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIREGINA S.A.CELEBRADA EL 14 ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los CATORCE días del mes de ABRIL de 2017, a las 10hoo, en el local social de la compañía, ubicada en AV. 9 DE OCTUBRE # 424 intersección CHILE edificio GRAN PASAJE, se reúnen los accionistas de la compañía, BLANCA ROSA VILLAO ARAUJO, propietaria de 400 acciones; DIAZ VILLAO MARCOS ENRIQUE, propietaria de 200 acciones., Y DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN, propietaria 200 acciones Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Dirige la sesión en calidad de Presidente ad – Hoc de la compañía la señora BLANCA ROSA VILLAO ARAUJO, actuando como secretario el señor Ad- Hoc DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN, quien conforma la lista de asistentes, constatando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía por que se reúnen de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: Conocer y resolver, el informe del comisario y de la administración, sobre los estados financieros y el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Presidente Ad – Hoc declara Instalada la sesión y dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el presidente de la compañía y da lectura a los Informes pertinentes de la compañía, que luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los administradores se resuelve: aprobar los informes presentados por el comisario de la compañía y por la administración, sobre los estados financieros y el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar la junta general de accionistas concede un receso para la redacción de la presenta acta, cumplido que fue se instalo la sesión con los mismo asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación. F), DIAZ VILLAO MARIA DEL CARMEN, secretaria Ad – Hoc; }F) BLANCA ROSA VILLAO ARAUJO
Accionista, PRESIDENTE